

CONGRESO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA UNIVERSIDAD

(Financiación del proyecto de Real Decreto de adaptación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales a la Universidad Española)

Dirigido a:

Equipos Rectorales, Decanatos, Centros y Departamentos, Gerencias, Recursos Humanos, Servicios Jurídicos, Delegados de Prevención, Servicios de Prevención, etc.

Información e inscripciones:

Servicio de Prevención
Universidad de Sevilla
Tlf.: 95 448 61 63.
Fax.: 95 448 61 64.
E-mail: saludlab3@us.es
<http://www.r2h2.us.es/prevencion>



ORGANIZA



SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES

COLABORA



Universidad de Sevilla



CONGRESO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

(Financiación del proyecto de Real Decreto de adaptación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales a la Universidad Española)

SEVILLA

24 y 25 de Junio de 2010

Justificación:

El Ministerio de Educación (Secretaría General de Universidades): Un reto al futuro de la prevención de riesgos laborales en la Universidad Española.

- La Estrategia Universidad 2015, es una estrategia nacional por la calidad, la excelencia, la competitividad y la internacionalización del sistema universitario.
- El objetivo nº 5 del Programa de Campus de Excelencia Internacional es conseguir "Desarrollar un programa que cumpla un triple objetivo: a) Promover la agregación de instituciones que compartiendo un mismo campus elaboren un proyecto estratégico común; b) Crear un entorno académico, científico, emprendedor e innovador dirigido a obtener una alta visibilidad internacional; y c) Crear entornos académicos que sean verdaderos entornos de vida universitaria, integrada socialmente al distrito urbano o territorio, en altas condiciones de calidad y con altas prestaciones de servicios y mejoras energéticas y medioambientales".
- El objetivo nº 10, dentro de la Estrategia Universidad 2015, señala que los proyectos deberán presentar un avance ejemplar respecto a la situación actual, introduciendo innovaciones en el terreno de la sostenibilidad y de la gestión medioambiental, las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, y una atención especial a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidades. Deberán presentar también un plan especial de difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología a su entorno social.

Objetivos del Congreso:

La Universidad de Sevilla, consciente de la importancia del momento universitario, plantea este Congreso como un encuentro de debate-discusión sobre el Real Decreto de adaptación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales a la Universidad Española.

Jueves 24 de junio 2010

09:30 - 10:00

Acreditación.

10:00

Inauguración Oficial

Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla. D. Joaquín Luque Rodríguez.

10:00 – 11:00

Conferencia Inaugural

El objetivo nº 5 del Programa de Campus de Excelencia Internacional.
El objetivo nº 10, Estrategia Universidad 2015.

Ponente:

D. Marius Rubiralta i Alcañiz.
Secretario General de Universidades.
Ministerio de Educación.

11:00 – 11:30

La adaptación de la legislación de prevención de riesgos laborales a la universidad española.

Moderadora:

Dña. Cándida Martínez López. Secretaria de Educación del PSOE.

Ponente:

D. Oscar Sáenz de Santamaría Gómez-Mampaso. Abogado del Estado Jefe.

11:30 – 12:00

Descanso

12:00 – 12:30

Situación del Proyecto de Real Decreto (RD) de adaptación de la legislación de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) a la Universidad, de promoción y extensión de la cultura preventiva a la comunidad universitaria y de regulación de la formación superior en PRL.

Ponente:

D. Felipe Batuecas Franqueiro. Consejero Técnico del Secretario General de Universidades. Ministerio de Educación.

12:30 – 13:00

La prevención de R.L. en la investigación: Centro de Investigación Tecnológica e Innovación (C.I.T.I.U.S.).

Moderador:

D. Francisco Sicilia Gutiérrez. Miembro Comisión Nacional de PRL en el ámbito Universitario. Univ. de Granada.

Ponente:

D. Julián Martínez Fernández. Director del Secretariado de Centros, Institutos y Servicios de Investigación (SCISI) y C.I.T.I.U.S. Univ. Sevilla.

13:00 – 13:30

La integración de la PRL en los Dptos. de RR.HH.

Moderador:

D. Antonio Serrano Ruiz Calderón. Miembro Comisión Nacional de PRL en el ámbito Universitario. Univ. Rey Juan Carlos de Madrid.

Ponente:

D. José Manuel López Gómez. Director de RR.HH. Univ. de Sevilla.

13:30 – 16:00

Comida de Trabajo.

16:00 – 18:00

Taller 1. Financiación: Informes de asesoramiento técnico del Servicio de Prevención, con relación a los proyectos de investigación. Riesgos químicos emergentes, las nanotecnologías, disruptores endocrinos, riesgos emergentes de la cocina molecular.

Moderador:

D. José Antonio Marzal Sorolla. Miembro Comisión Nacional de PRL en el ámbito Universitario. Univ. Politécnica de Valencia.

Moderador:

Taller 2. Financiación: Puesta en conformidad de Equipos y Máquinas (Art. 5.3).

Moderador:

D. Francisco Bernabéu Garrido. Miembro Comisión Nacional de PRL en el ámbito Universitario. Univ. de Castilla la Mancha.

Moderador:

Taller 3. Financiación: Adaptación de los edificios al RD 393/2007 Norma Básica de Autoprotección (art. 11.1), Edificios históricos (art. 11.1).

Moderador:

D. José María Bel Albers. Miembro Comisión Nacional de PRL en el ámbito

18:00 – 19:00

Universitario. Univ. Miguel Hernández de Elche.

18:00 – 19:00

Taller práctico de la Sociedad de Prevención de Fremap.

18:00 – 19:00

Reunión de la Comisión Nacional de PRL en el ámbito Universitario.

Viernes 25 de junio 2010

9:00 - 10:00

Artículo 5 (RD) Integración de la actividad preventiva en la investigación: Financiación.

Moderador:

D. Daniel Saíenz García. Miembro Comisión Nacional de PRL en el ámbito Universitario. Univ. Barcelona.

Ponente:

Dña. Amaia Maseda García. Miembro Comisión Nacional de PRL en el ámbito Universitario. Univ. País Vasco UPV / E.H.U.

10:00 – 11:00

Conclusiones de los tres talleres.

Moderador:

D. Jaime Marañón López. Miembro Comisión Nacional de PRL en el ámbito Universitario. Univ. de Sevilla.

11:00 – 11:30

Descanso.

11:30 – 12:00

Clausura

Vicerrector de Infraestructura de la Universidad de Sevilla. D. Antonio Ramírez de Arellano López.

INSCRIPCIÓN

Nombre:

Apellidos:

Puesto de trabajo:

Dpto. / Servicio:

Tlf.:

E-mail:

Universidad:

Dirección:

Población/Ciudad/Provincia:

Código Postal:

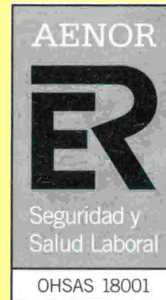
Taller: 1 [];

2 [];

3 [].

Se ruega remitir por Fax al 954 48 61 64

**ACTO PÚBLICO DE ENTREGA DEL
Certificado del Sistema de Gestión
Seguridad y Salud en el Trabajo**



SST-005112010

A LA

UNIVERSIDAD de SEVILLA,

por disponer de un SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, conforme con la especificación OHSAS 18001: 2007, para las actividades: Prestación de servicios de educación universitaria, docencia e investigación.

Entrega: AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación).

HORA: 13:00 h.

LUGAR: Pabellón de México. Paseo de las Delicias, esq. Avda. Eritaña. Sevilla.